Soporte 1 El Contraste
Fecha: 18/07/2026

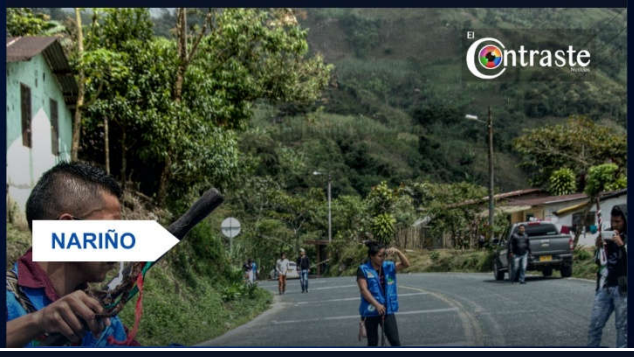
El Contraste

Inicio Secciones Videos Reels Radio Buscar

Boletín diario — recibe el resumen de noticias de lunes a viernes a las 6:00 a.m. **Suscribirme →**

Pueblo Awá anuncia cierre indefinido de la vía Pasto–Tumaco por incumplimientos del Gobierno

18 de julio de 2026



Las autoridades tradicionales del Resguardo Indígena Inkal Awá Integrado Telembí anunciaron el cierre indefinido de la vía Pasto–Tumaco a partir del 21 de julio, en protesta por lo que califican como incumplimientos y falta de voluntad política del Gobierno Nacional en la atención de sus demandas.

La decisión fue comunicada mediante el Acta 007, emitida el 18 de julio desde Barbacoas. Según el documento, la comunidad Awá señala que tras varios meses de espera no ha recibido respuestas concretas frente a los compromisos adquiridos por el Gobierno en espacios de diálogo previamente acordados. Las autoridades indígenas afirman que el plazo para la atención de sus solicitudes venció el 20 de abril sin que se materializaran acciones o respuestas satisfactorias por parte de las entidades nacionales involucradas.



RESGUARDO INDIGENA INKAL AWA INTEGRADO TELEMBÍ
MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO.
UNIDAD TERRITORIO CULTURA NUESTRA AUTONOMIA

18/07/2026 Barbacoas, Nariño

RESGUARDO INDÍGENA INKAL AWÁ INTEGRADO TELEMBÍ
AUTORIDAD TRADICIONAL / PUEBLO AWÁ
UNIDAD TERRITORIAL TU FURA NUESTRA AUTONOMÍA

acta 007

RE-ACTIVACIÓN DE LA MINGA HUMANITARIA POR LA VIDA Y EL TERRITORIO
COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Las autoridades tradicionales del **Resguardo Indígena Inkal Awá Integrado Telembí** informan a la opinión pública local, regional, nacional e internacional que, ante el sistemático incumplimiento y la falta de voluntad política del Gobierno Nacional para avalar a los espacios de diálogo pactados —cuya última fecha límite de espera expiró de manera perentoria el pasado 20 de abril de 2026—, nos vemos obligados a declarar la **REACTIVACIÓN DE LA MINGA PERMANENTE POR LA VIDA Y EL TERRITORIO.**

Por tal motivo, en el ejercicio legítimo de nuestros derechos territoriales, **DECLARAMOS LA MINGA PERMANENTE CON CIERRE DE VÍA EN VISTA DE QUE NO SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA CLARA Y OPORTUNA DEL GOBIERNO NACION NI DE LOS DIFERENTES MINISTERIOS REQUERIDOS, SE TOMARAN VIAS DE HECHO CON CIERRE DE VIAS A LAS 6:00 EL MARTES 21 de julio del año 2026, de manera indefinida, en la vía Pasto - Tumaco, especificamente en el sector del kilometro 113 de la puerta Awa.**

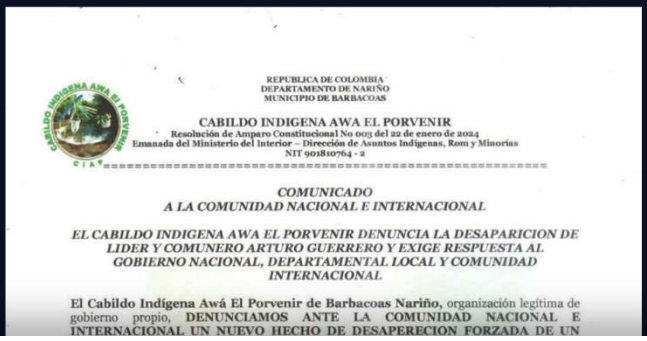
ANOTACIÓN DE GRAVEDAD Y ABANDONO INSTITUCIONAL. Hacemos constar de manera pública que las instituciones del Estado se han ausentado por completo de las obligaciones. Denunciamos contundentemente que **ni siquiera la Alcaldía Municipal de Barbacoas se ha hecho presente en el territorio** ni ha mostrado interés alguno en atender esta petición, demostrando una preocupante indolencia ante la crisis humanitaria, social y territorial que atraviesa nuestro pueblo. Al no haber respuestas reales y concretas a la fecha, la palabra empeñada en el territorio se defiende y el **cierre definitivo de la vía Pasto-Tumaco en el kilómetro 113 esperando este miércoles 15 de julio a las 6:00 a.m. hasta , se esperará una respuesta oficial y escrita por parte del Gobierno Nacional.** Si para ese momento exacto el Ministerio del Interior, delegado en esta materia por la Dra. Rogelina Blanco Moscarella, no ha enviado soluciones tangibles, se procederá de inmediato con el cierre indefinido del kilómetro 113 **a partir del 21 de julio.**

Soporte 2 El Contraste
Fecha: 21/07/2026



Herman Arturo Guerrero Burbano, líder y comunero del pueblo Awá, permanece desaparecido desde el 17 de julio en Barbacoas, Nariño. El Cabildo Indígena Awá El Porvenir denunció públicamente su desaparición y exigió respuestas urgentes a las autoridades nacionales e internacionales, alertando sobre lo que considera un nuevo episodio de violencia contra los pueblos indígenas en la región.

Según el comunicado oficial de las autoridades indígenas, Guerrero Burbano fue interceptado alrededor de las 9:00 de la mañana en la estación de servicio de Junín por hombres armados que lo obligaron a subir a un vehículo Mazda 323 de color vino tinto. El automóvil tomó posteriormente la vía nacional en dirección hacia Pasto, según lo reportado por testigos y denunciantes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE BARBACOAS

CABILDO INDIGENA AWA EL PORVENIR
Resolución de Amparo Constitucional No 003 del 22 de enero de 2024
Emanada del Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
NIT 901810764 - 2

COMUNICADO
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

EL CABILDO INDIGENA AWA EL PORVENIR DENUNCIA LA DESAPARICION DE LIDER Y COMUNERO ARTURO GUERRERO Y EXIGE RESPUESTA AL GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL LOCAL Y COMUNIDAD INTERNACIONAL

El Cabildo Indígena Awá El Porvenir de Barbacoas Nariño, organización legítima de gobierno propio, **DENUNCIAMOS ANTE LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL UN NUEVO HECHO DE DESAPERECION FORZADA DE UN**

Soporte 3 Ejercito Nacional
Fecha: 21/07/2026

Ejército Nacional neutralizó amenaza terrorista con la destrucción de 100 kilogramos de explosivos en Barbacoas, Nariño

Actualizado: 21 de julio de 2026 a las 7:52 a. m.



La rápida ubicación de estos dispositivos explosivos, cuyo poder destructivo superaba un radio de 200 metros, permitió evitar una tragedia de grandes proporciones, protegiendo a la población civil y a los integrantes de la Fuerza Pública en esta zona del país.

El Ejército Nacional a través de las **tropas Batallón de Operaciones Terrestres N.° 14, orgánico de la Fuerza de Tarea Hércules**, en una contundente acción, logró la ubicación y destrucción controlada de un depósito de explosivos en la vereda Arenal, zona rural del municipio de Barbacoas.

Este depósito ilegal contenía aproximadamente 100 kilogramos de explosivos y 52 medios de activación. De acuerdo a labores de inteligencia, este material pertenecería a la Estructura Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano.

Estos explosivos habrían sido elaborados con el propósito de atentar contra las unidades de la Fuerza Pública y causar daño a las infraestructuras del Estado. La reacción oportuna de las Fuerzas Militares impidió que este material fuera empleado para generar miedo e intimidación entre los habitantes del Pacífico sur nariñense. Este resultado operacional pone de manifiesto las constantes vulneraciones a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por las estructuras armadas ilegales.

El Ejército Nacional reitera su firme compromiso de continuar desarrollando operaciones ofensivas y contundentes en todo el territorio nacional. El objetivo primordial es neutralizar cualquier amenaza que ponga en riesgo la seguridad, la tranquilidad y el desarrollo de los colombianos.

Soporte 4 El Tiempo
Fecha: 23/08/2026

EL TIEMPO

Operación militar en Barbacoas, Nariño, frena producción ilegal de oro y golpea finanzas de los grupos armados

La Fuerza de Tarea Hércules del Ejército intervino tres unidades mineras con las que producían de manera ilegal 3.600 gramos de oro mensuales.



Una de las máquinas decomisadas. Foto: Cortesía

Jesús Antonio Blanquicet
SUBEDITOR DE JUSTICIA
23.08.2026 15:27 | Actualizado 23.08.2026 15:27

Carlos López
PERIODISTA JUDICIAL
23.08.2026 15:27 | Actualizado 23.08.2026 15:27

Compartir Guardar Reportar Reimprimir Comentar

PONTE AL DÍA

Más allá del golpe a la infraestructura, el resultado tiene una lectura económica. De acuerdo con la información entregada por el Ejército, la maquinaria intervenida está **valorada en $461.672.400**, mientras que la operación evitó una producción estimada de **3.600 gramos de oro mensuales**. Ese volumen, llevado al mercado ilegal, representaría **ingresos cercanos a $1.623.600.000 cada mes**.

La afectación, según las autoridades, recae directamente sobre las finanzas de la **Estructura Ariel Aldana**, de la **Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano**, organización señalada de utilizar la **explotación ilícita de recursos naturales** como mecanismo para obtener recursos y sostener sus actividades criminales. En ese sentido, el objetivo de la operación no fue únicamente retirar maquinaria del territorio, sino **cortar una de las fuentes que alimentan su capacidad económica**.



Minería ilegal en el suroccidente. FOTO:CORTESÍA